

“Cuerpos, género y sexualidades en juego”

Prácticas y representaciones en torno a los cuerpos en el taller de educación sexual integral (ESI) en estudiantes de formación docente. El Bolsón, Río Negro.

Clarisa Marjorie Cirigliano

Profesora del Área de Prácticas Docentes del Profesorado en Enseñanza Primaria del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón. Río Negro

Estudiante de Maestría en Educación- cohorte 2012-2013. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

El Instituto de Formación Docente (IFDC)

Más allá de las diferencias o rasgos epocales, generacionales, los núcleos que dieron origen a la profesión docente la siguen estructurando. Entre ellos, un rasgo destacable es que ha sido prioritariamente femenina, de corte salvacionista y vocacionista. Al feminizar la carrera docente, contribuyendo a abaratar costos (las maestras cobraban menos que los maestros¹) podría reconocerse que no sólo se estableció una diferencia en relación a un salario más bajo, sino que la discriminación fue más profunda; las mujeres no tenían derecho a estar agremiadas, entre otras cosas, marcándose así una división sexual de las actividades profesionales (López O, 2008: 19). A

¹ En referencia a la actualidad y en línea de continuidad “las mujeres reciben en promedio menos de 70% de los ingresos que perciben los varones” (Yannoulas, 2005: 17)

medida que aumenta la presencia de mujeres, disminuyen las remuneraciones, la ocupación pasa a ser considerada poco calificada, y cae su prestigio social (Yannoulas, 1996: 58).

Otro aspecto de incidencia contextual es el hecho de ser una institución educativa situada en territorio ancestral mapuche. Desde el año 2010, a raíz de las becas estudiantiles nacionales ofrecidas a aquellos que portaran identidad indígena, empieza a hacerse visible lo invisible. Comienza un trabajo lento de reconocimiento y también de algunas acciones enmarcadas en la necesidad de pensarse como institución intercultural².

La construcción de una perspectiva de análisis y acciones tanto de género como intercultural, cada cual de su lado, intenta visibilizar lo que permanece oculto en las relaciones humanas y actúa perfilando modos de exclusiones, en muchas oportunidades negadas.

El agua, vehículo fluido de posibilidades.

El contexto de nuestra zona está rodeado de lagos y ríos de aguas muy frías. En este lugar, las personas que se sumergen en estas aguas lo hace vestida y es poco habitual el uso de mallas, siendo más característico en las mujeres el uso de remeras, dado que los varones usan pantalón corto. La pileta plantea un quiebre con este contexto geográfico y cultural, ya que el agua es calentita y para acceder a ella, se usa malla, además de gorra y ojotas.

En el contexto del taller en el agua hay una presentación, que en cada encuentro es una diferente. La disposición espacial por lo general es en ronda, lo cual posibilita verse entre todas.

La pregunta inicial es: ¿alguien no sabe nadar?, si fueran pocas, esa o esas personas tienen un seguimiento personalizado con una secuencia que va desde reconocer y encontrar el tono muscular propio, las causas del temor que hubiera para el desplazamiento en el medio acuático y en función de ello se da algunas pautas que son comunicadas oralmente, como mostradas in situ. Otra atención está puesta en la respiración y en la relajación. La confianza aquí es clave, dado

² Se trata de cuestionar las diferencias y desigualdades construidas a lo largo de la historia entre diferentes grupos socioculturales, étnico-raciales, de género, de orientación sexual, entre otros. “*Afirmamos que la interculturalidad apunta hacia la construcción de sociedades que asuman las diferencias como constitutivas de la democracia y sean capaces de construir relaciones nuevas, verdaderamente igualitarias entre los diferentes grupos socioculturales, lo que supone empoderar a aquellos que, históricamente, fueron considerados inferiores*” (Tubino, 2005: 5) del Documento del Equipo del Instituto (2014).

que hay jóvenes que llegaron sin poder zambullir su cabeza o sin poder ir a la parte honda, que al finalizar han modificado sustancialmente. Puede ser un proceso gradual o rápido, depende de las características personales de las estudiantes y el vínculo establecido con la profesora.

En el caso de que la mayoría del grupo se encuentre en un nivel parejo de destrezas adquiridas para movilizarse en el agua, los trabajos relacionados con la flotación, posiciones del cuerpo para avanzar, para aprovechar el impulso o la fuerza en el agua, se hacen en pequeños equipos, siempre orientado por las profesoras con pautas que aportan, apoyándose en la observación de lo que va sucediendo.

El clima en que se suceden estos aprendizajes, están enmarcados en el humor y las risas permanentes provocadas por el juego, por la confianza en cada una y en todas a la vez. Todas se cuidan. Cualquier dificultad es “alivianada”, los ejemplos de trayectos anteriores de experiencias similares de las participantes tanto sean profesoras como estudiantes; influyen relativizando los obstáculos del momento. Todo se va logrando, respetando los límites estructurales de cada quien: como problemas de visión, dolores por alguna afección, miedos por experiencias de algún episodio de ahogo, etc. Sin embargo es interesante señalar, que la dificultad que ha sido detectada, es algo que está presente pero no hay compasión por ello, ni demora en proponer desafíos acompañados, orientados.

Hay un primer juego, que consiste en trasladarse en dos equipos, de un límite a otro. La consigna que se les da es que deben llegar al otro lado sin soltarse las manos, es decir no desarmar la “soga” humana. Este juego pone en marcha las variadas estrategias que se buscan para lograr el objetivo. Van probándose en la práctica y difícilmente se logra sin transgredir soltarse de la mano. La solución es sencilla pero por lo general tarda en lograrse o finalmente es sugerida por la profesora, desafía los parámetros de pensamiento construido sobre reglas de juegos competitivos, se hace complicado que aparezca porque no está incluida como posibilidad en el repertorio habitual. La solución implica que los dos grupos pueden lograr el objetivo, cada equipo ve como se traslada sin tocarse con el otro grupo, pasan... dándose paso.

Si se realiza una “carrera” de dos equipos desde la parte baja de la pileta a la parte honda, llevando elementos en una colchoneta, las que saben nadar o se sienten seguras, van observando

y ayudando, a las que no. Ya que las diferentes habilidades no impide que se participe en los juegos.

Los juegos, adrede, se presentan en dos modalidades, una es la de los clásicos escolarizados de competición y otra de juegos cooperativos. Éstos son traídos al espacio de taller para analizarlos y ver qué les pasa con ellos, cómo los conocen, quiénes los enseñaron, qué muestran de las personas, cómo se han sentido, entre otras posibilidades. Se generan variadas discusiones, incluso en alguna oportunidad entre profesoras.

El espacio del taller de reflexión

Se caracteriza por juntarse en una forma circular o cómoda para poder verse. Cada encuentro comienza con una alusión al espacio acuático. Se realiza una reflexión que incluye un análisis de sentimientos, sensaciones y los orígenes posibles de esto. Vinculando estos juegos con las veces que han sido jugados en la escuela. Se detiene en qué tipo de conductas son promocionadas y se avanza en pensar en cuánto se quiere transmitir a través del uso de ellos. También se conversa sobre las posibilidades de implementar otros tipos de juegos y se invita a “inventar-los” con otros objetivos y propósitos.

Posteriormente se realiza una dinámica en la que se plantea alguno de los temas de la ESI, la forma es de construcción colectiva, valiéndose de las herramientas de la educación popular.

Para los contenidos, se procura hacer predominar un enfoque que ponga de relieve los derechos, la promoción de la salud y la toma de decisiones autónomas y responsables.

La estudiante postulante a reina del lúpulo.

Escribir sobre agua o mensajes en una botella.

El objetivo general propuesto es contribuir al conocimiento de las prácticas y representaciones al interior de las instituciones educativas y de las tramas de saberes que se construyen alrededor del tema.

De acuerdo a ello, se presentarán algunos supuestos de encuadre para el taller que demarca la posición escogida frente a la tarea de educar y sus tensiones; y luego se desarrollará la descripción del suceso que ofrece una oportunidad única para analizar presupuestos naturalizados.

Se define el acto de educar como un trabajo de reconocimiento sin el que no es posible conocer. Y el reconocimiento es un acto político (Diker, 2004).

Para poder abordar la tarea de la transmisión en la esfera de la enseñanza es pertinente considerar cuáles son las características que se ven involucradas en la actividad de una sobre la otra. Según señala Diker (2004) no todo acto de enseñanza se constituye en un acto de transmisión, para que esto suceda se deben dar algunas condiciones.

Una de ellas se relaciona con el posicionamiento del enseñante. Ésta se desempeñaría con autoridad para recrear sus propios saberes en cuanto al acto de enseñanza. Y en este pasaje de conocimientos también “pasa” una relación con esos conocimientos, de la misma manera que permite una recreación de estos en el estudiantado.

En el proceso de transmisión el mensaje inicial traspasado, en su resultado, no conserva o ya no tiene las características primeras (Debray, 1996). Ya que aquello transportado, transmuta, en ese paso hacia otros, en consecuencia, lo que llega, emerge modificado. En la mediación de lo transmitido se participa de todos aquellos procesos de producción y distribución de saberes dentro del ámbito delimitado por lo escolar. Se reparte una cultura, “(...) liga lo más íntimo con lo más universal sin brutalizar o manipular al otro³.” Así adquiere una función preponderante en la transmisión de forma que sostiene la mediación de la misma, significa que no espera algo a cambio, ya sea una retribución de afecto, transformación u otro tipo de devolución por la acción de educar. Porque la educabilidad puede escabullirse en el afán de dirigir en su totalidad el acto de aprender, a través de una exhaustiva previsión, y de cierto reduccionismo de las personas con sus capacidades.

³ Meirieu, P (en entrevista realizada por Miller)

Según Moreno (2010) el pasaje de un patrimonio de unas generaciones a otras se realiza en base a dos sistemas de registro de acontecimientos, uno es el de la herencia cultural y el otro es el de la herencia genética.

La educación es ámbito de transmisión cultural. Saber que se transmite y complejiza en la que lo viejo queda más relegado para dar paso a lo más novedoso, aunque no todo lo novedoso, si no aquello que tiene mayor capacidad de propagación y perduración (Meirieu, p246, 2010).

La transmisión remite a la idea de una continuidad, inscribiéndonos en una genealogía de orden cultural, social y política. Aunque, atendiendo el planteo de Steiner (2004) el proceso de transformación que se produce en el ejercicio de la transmisión incluye la lealtad y la traición en estrecha unión de aquellos que continúan las enseñanzas de los maestros. Por lo cual en este ejercicio de la transmisión hay algo de aquello validado con anterioridad que se resigna por opción u omisión de transmitir. Por el propio cambio social, cultural, hay rupturas, recreaciones, en un doble movimiento de conservación y transformación. Se entiende que la docencia en tanto actividad de enseñanza contextualizada incide como mediadora entre el que enseña y a quienes va dirigida mediando la cultura que es propiedad de las dos partes de la relación establecida.

Durante el año 2016, una estudiante que había participado del EDI el año anterior, se presentó como postulante a reina nacional del lúpulo⁴. Justamente en los finales de ese año, el Equipo “Construyendo la identidad sexual a viva voz”⁵ con el aval del Instituto de Formación, junto a otras organizaciones, realizó una nota dirigida a concejales solicitando la no realización de la elección de la reina y toda práctica similar, como por ejemplo el desfile y/o elección de “las lupulinas⁶” para sumarse a algunas experiencias de localidades del país que a través de ordenanzas, se habían pronunciado a favor de los derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes. Señalamos en esa nota, que esta práctica entra en contradicción con la ley 26.485 de Protección integral a las mujeres y con la defensa del interés superior de las infancias plasmado en la ley provincial N° 4109 (año 2006) de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, paradigma sobre el cual se establece la garantía y el ejercicio de sus

⁴ El lúpulo es el ingrediente básico de la cerveza, que se produce en la localidad.

⁵ Grupo que pertenece al IFDC.

⁶ Pequeñas reinas que bailan folclore.

derechos, la Ley 26. 485 para la eliminación de la violencia de género en todas sus formas y la Ley de Educación Sexual Integral (26.150) cuya aplicación es responsabilidad comunitaria, no sólo escolar. Sostuvimos que este tipo de selección de “representante de la localidad”, por los criterios y modalidades adoptadas (concurso de belleza), resulta discriminatoria y sexista. Dichos concursos encubren criterios elitistas, raciales, etarios y de género. Color de ojos, de piel, ser mujeres y jóvenes (ni hombres ni mujeres trans) intervienen como rasgos prevalentes para la selección, construyendo y/o reforzando en la sociedad un ideal de belleza que excluye a la mayoría de su población. En el caso particular de este año, de un cupo de 12 jóvenes que se presentaron, 6 son menores.

Sobre la presentación de la nota no se obtuvo respuesta y finalizada la elección, la estudiante en cuestión, resultó escogida para el reinado.

Una lupita sobre el suceso

Para la organización del evento de elección de reina nacional, se constituye una comisión y un jurado. La comisión se forma con personas participantes o allegadas al gobierno municipal, concejales y otros. Cabe destacar que intervienen en carácter de supuestos garantes del cumplimiento de las leyes.

Se pudo observar que los desfiles de las candidatas, no se hicieron en mallas, sino en ropa deportiva y de gala. Además a las aspirantes se les dio unos 15 días de de capacitación. Se aclaró por los medios periodísticos que el jurado privilegiaría otros aspectos como *“el conocimiento de la actividad lupulera, que den cuenta de cultura general, saber sostener una conversación fluida, conocer los atractivos turísticos del valle. Para que sea una verdadera embajadora del lugar”*⁷.

Al momento del certamen, se presentaron en el público personas con carteles con los números de las postulantes, a modo de “hinchadas”, quedando así en una zona relegada los posibles conocimientos que se evaluaban. Este acto ritual de consumismo junto a la “participación” democrática de los votos por Facebook organizado por Turismo Municipal constituyó un modo de manifestarse a favor de la elección, por gran parte de la comunidad. Además de la intervención

⁷ Palabras esgrimidas por organizadores, extraídas de diarios digitales y canal local.

decisiva de un jurado⁸. Cuando eran nombradas para las distintas premiaciones eran llevadas de la mano de un varón. La entrega de presentes fue realizada por concejales, intendente, empresas y referentes de turismo de otros lugares. Tal práctica “tradicional”, similar a otras fiestas nacionales. Cuerpos de mujeres jóvenes que “venden” sponsor de empresas y resultan un “atractivo” más.

Este evento se podría analizar en clave de presentación y representación de las imágenes de las mujeres en el ámbito público. Habla del sentido de la exposición de los cuerpos. En el caso de los “reinados”, hay una exaltación de la femineidad hegemónica, un determinado tratamiento de los cuerpos, las chicas se muestran de costado al público, en filas con el número correspondiente en sus faldas, saludan todas del mismo modo y los “discursos” de presentación resultan clonados.

De acuerdo a lo aportado por Foucault una sociedad produce las instituciones, las prácticas y los discursos, capaces de construir los tipos de sujetos y de cuerpos que necesita. Y en esa producción intervienen no sólo los sujetos dominantes, sino los dominados. La reproducción de una tradición como es la elección de la reina produce una práctica instalada, por lo tanto naturalizada, que viene a hacer “amenazada” por el cuestionamiento que se pueda realizar desde la observación del cumplimiento de las leyes y los derechos de las mujeres.

Se podría pensar al “reinado”, también como un lugar de acceso propio de las mujeres, como el ejercicio de un poder conveniente que paradójicamente ubica al conjunto de participantes mujeres en el lugar de objetos o sujetos. Podría verse como sujetos por esa aspiración a lograr un lugar de distinción por mérito personal de belleza con el agregado en esta coyuntura- que aparece sobresaltado- de demostrar inteligencia (conocimientos). Y bajo este último elemento se asienta la ilusión de una apertura a otros méritos que otorgaría la posibilidad para aquellas mujeres que no cuentan con la supuesta ventaja de tener la belleza estereotipada. El supuesto “derecho” a participar de algo de lo que se estuvo excluido, por no cumplir con determinado modelo hegemónico.

El lugar de objeto es más conocido, aquel en que se es para los demás. En que los cuerpos son usados, son sometidos a diferentes presiones para responder al modelo esperable.

⁸ Cuando en los medios hicieron referencia al jurado, se mencionó que en el momento de la elección se elegía a un turista para garantizar objetividad.

Desde la visión que convoca a los derechos humanos, el camino más apropiado es el de desarrollar un poder sin dominación. En clave de respeto por la corporalidad de la mujer y oportunidades equitativas para todas las personas. Es decir sigue siendo un meollo importante de indagar, cómo desarrollar un poder por derecho propio de las mujeres y no aquel que se obtenga o ejerza, por transitar el camino de los hombres, a través de reemplazar-los, o bien a través de “ganar-los” (satisfaciendo vuestro deseo).

Las preguntas para la formación.

El caso de la estudiante candidata permite re actualizar el análisis sobre las herramientas con las que cuentan las estudiantes para pensarse. Las herramientas se elaboran en un tiempo, de formación, de análisis, de espacios formales e informales de intercambio y reflexión, de trayectorias. De relación entre conceptos y posibilidades. Pero también interesa abrir interrogantes como la discusión en torno al “modelo” de mujer (único al que se debe alcanzar), que remite a una construcción histórica en ese sentido. Pero a la vez, no podemos dejar de lado los movimientos feministas que aportaron con visiones que a la vez que cuestionaron ese modelo, introdujeron otras concepciones que incluyen la pluralidad de mujeres. Ahora bien, interesa reponer estos sentidos en puja, posibles contradicciones que fuerzan un estado de situación en un momento determinado. La pregunta es ¿cómo se reactualiza esa lucha de modelos o de significaciones de modelos y valoraciones al respecto?, ¿qué vigencia tienen discursos patriarcales?

Además surgieron para el análisis, necesarias comparaciones, dado que al interior el equipo de género del instituto aparecieron comentarios espontáneos que interpelaba la colaboración del EDI en la postulación para el reinado. Parece oportuno entonces, tratar de indagar los objetivos de una práctica como es el concurso de belleza, y la del taller de ESI, haciendo el foco en una práctica similar como puede ser el desfile. En un caso- el del reinado- los significados del desfile del concurso son para una competencia, de la cuál algunas postulantes quedarán en el camino y otras se consagrarán. Y el criterio para la selección por más que traten de ponderar en aspectos que no estén en la figura corporal, práctica que cosifica al mostrar esos cuerpos y pedir votar por ellos. El resultado es que hay seleccionados y descartados, y eso está siendo naturalizado como

“reglas del juego” a las que se les pone los cuerpos. Mediado por un jurado, “supuestamente” autorizado.

Por otro lado en el EDI, la actividad del desfile sobre la colchoneta antes de tirarse a la piletta, se realiza como presentación, a veces puede ser con vestimenta, moviendo el cuerpo, en un juego descontracturado. Se hace una suerte de imitación de una pasarela que culmina en el agua con risas y caídas singulares, mientras una pasa, las otras sostienen. En los dos casos se puede hablar de presiones y también de “prisiones”, en las cuales conviene detenerse. Por un lado hay una afirmación en aprender de la femineidad hegemónica para demostrarla y someterse a lo requerido, en agrandar a los ojos varoniles, en presentarse como objetos de deseo sexual. Por el otro se intenta afianzar en la confianza sobre una misma, resaltando las capacidades propias, venciendo los “deber ser” incorporados, las medidas no alcanzadas, o los “defectos” corporales. La competencia (en la modalidad del certamen) pretende resaltar del resto, de modo que deja de lado a algunos y valoriza a uno, el “exitoso” hegemónico impuesto. En el proyecto: el derecho de ser y existir de todos los cuerpos, sin estereotipos, pero que no deja de desafiar en las subjetividades, el mostrarse como se es.

Empero, en los dos casos existen vinculaciones de sentidos ya que al realizar cualquier práctica, al plasmarla, se referencia a lo conocido, a lo instaurado, otorgando así determinados significados de una práctica a otra, que las homologa. No se puede dejar de considerar que hay sentidos personales y sociales que si bien van imbricados, juegan un papel particularizado.

Finalmente, en el plano de los sentimientos que aparecieron en el equipo docente, luego de la noticia de la presentación de la estudiante, se vivió desde una cierta frustración. Si bien desde el pensamiento racional hay suficientes argumentaciones a favor de considerar que en este tema se está frente a una construcción cultural que data de mucho tiempo, se experimentó una decepción sostenida en el supuesto de que el taller hubiese tenido una influencia para la decisión. En tanto para pensar en que esta estudiante no participara de un ritual cosificante, como para pensar en otro escenario, en el que las reflexiones dadas al interior del taller no permitieron comprender a la práctica en coalición con los derechos de las mujeres. O también una tercera posibilidad es que

desde la perspectiva de la estudiante, no consideró estar en contradicción. Lo cual abre una interesante arista para seguir profundizando.

Bibliografía:

DEBRAY, R (1997) Transmitir. Buenos Aires: Manantial.

DIKER, G (2004) Y el debate continúa. ¿Por qué hablar de transmisión? En Frigerio, Graciela; Diker, Gabriela (Comps.) (2004) La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Buenos Aires: Novedades Educativas.

FOUCAULT, M (1986) Vigilar y Castigar. Madrid: Siglo XXI Editores.

MORENO, J (2010) Ser humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza. Tercera edición, aumentada y corregida. Buenos Aires. Letra Viva.

STEINER, G (2004) Lecciones de maestros. Madrid, Siruela. Fondo de Cultura económica.

TUBINO, F (2005) La praxis de la interculturalidad en los Estados Nacionales Latinoamericanos. Cuadernos interculturales. Vol. 3, núm. 5, julio- diciembre UAEM Redalyc.org

YANNOULAS, S (2005) Perspectivas de género y políticas de formación e inserción laboral en América Latina - 1a ed. - Buenos Aires